



Tecnología en Criminalística

Semestre V



NEC Docente – Autores de la Guía Didáctica

ANDREY EDUARDO CALIMÁN ARIAS
Entomología Forense
 LEONARDO ANDRÉS CIFUENTES ROJAS
Informática Forense
 ASTRID DANIELA VIDAL LASSO
Criminología y Victimología
 GLORIA ESPERANZA CAÑAVERAL MEJÍA
Psicología Criminal

Equipo Diseñador

Daniel Camilo Durán Camacho
Director

Yhully Abildarys Marín Cuéllar
Coordinadora de Medios y Recursos Tecnológicos

Diana Elizabeth Restrepo Lizcano
Coordinadora Académica – Pedagógica

Florencia – Caquetá, 2026.



Campus Porvenir Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F – Barrio El Porvenir



Este documento se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons. Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

* Esta guía didáctica se estructuró bajo los lineamientos pedagógicos y didácticos del modelo de educación a distancia, tomados del Capítulo 3 del Módulo “EDUCACIÓN A DISTANCIA: SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA, EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA”, ISBN 958- 97270-0-X. Autores: Luz Dary Cardona García y Lillyam López de Parra.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ESTUDIO	6
ESTRUCTURA DE CONTENIDOS DEL SEMESTRE	11
PRIMER MOMENTO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	13
PRIMER MOMENTO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO	37
SEGUNDO MOMENTO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	52
SEGUNDO MOMENTO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO.....	74
SUSTENTACIÓN TRABAJO INTEGRADO FINAL	80
BIBLIOGRAFÍA	81

Guía Didáctica

Presentación

Apreciado estudiante,

Bienvenido a su proceso de formación como Tecnólogo en Criminalística en la Modalidad de Educación a Distancia en la Universidad de la Amazonía.

Propósitos y estructura de la guía didáctica:

En educación a distancia el desarrollo de un periodo académico debe estar previamente planeado y programado, en este sentido, para el programa de Tecnología en Criminalística, la Guía Didáctica se convierte en la principal herramienta de mediación entre la enseñanza y el aprendizaje. Un semestre académico se estructura en un bloque programático conformado por unidades temáticas o espacios académicos, los cuales se integran alrededor de un eje problémico o pregunta orientadora de investigación, incentivando así la integralidad y la interdisciplinariedad de diferentes áreas del saber. De otro lado, incentiva el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo o colaborativo para dar respuesta al trabajo teórico práctico que conlleva a procesos de investigación formativa a través de un proyecto de semestre representado en un producto denominado Trabajo Integrado Final "TIF", que se aborda desde los núcleos de estudio colaborativo por parte de los estudiantes con el acompañamiento permanente del asesor o profesor, el cual se desarrolla a través de momentos de interaprendizaje.

Propósitos de la guía

1. Orienta al estudiante las diferentes actividades y estrategias a desarrollar para dar cumplimiento a sus compromisos académicos.
2. Promueve y motiva en el estudiante el aprendizaje autónomo y el interaprendizaje o trabajo colaborativo.
3. Promueve la investigación formativa al dar respuesta a un eje problémico a través del desarrollo del bloque programático.
4. Organiza el trabajo en productos y tiempos de entrega para los estudiantes y asesores.
5. Orienta el desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC, creando y editando sus propios productos (videos, diseño de diagramas, el uso de almacenamiento en la nube, tratamiento de archivos en diferentes formatos, la gestión de búsquedas a través de bases de datos especializadas desde de la web)
6. Gestión de las diferentes herramientas y actividades de la plataforma virtual que debe asumir el estudiante para el desarrollo de su proceso de formación.

Orientaciones para el proceso de estudio

¿Cómo se estudia a distancia en la Universidad de la Amazonia?

Un semestre en los programas académicos de la modalidad de Educación a Distancia se desarrolla a través de un proceso de estudio estructurado en dos momentos de aprendizaje autónomo y dos momentos de interaprendizaje o trabajo colaborativo que se abordan durante 16 semanas de clase. En cada uno de los momentos de estudio, se realizan actividades para la construcción de productos integrados definidos en la guía didáctica, que es considerada la principal herramienta de mediación que cuenta el estudiante para ubicarse en su propio proceso de formación de un semestre académico. Para ello, el estudiante a distancia cuenta con el apoyo del grupo de asesores (profesores), con quienes se programan encuentros presenciales, asesorías presenciales en el aula y asesorías virtuales permanentes asistidas por tecnología que se desarrollan a través del *Campus Virtual de Educación Distancia (Plataforma Moodle)* y *el sistema de videoconferencias*. De igual manera, se orienta al estudiante a que lleve a cabo procesos de autodiagnóstico, autorreflexión, autorregulación y cooperación acerca de su aprendizaje, una vez realizada la autoevaluación, y de manera colectiva en la coevaluación de cada Núcleo de Estudio Colaborativo (NEC). Todo el proceso se enfoca desde una perspectiva holística e integrada en el que las unidades temáticas o espacios académicos se interrelacionan en pro de la construcción y sustentación del Trabajo Integrado Final (TIF) o proyecto de semestre.

Un aspecto fundamental de resaltar para conocer cómo se estudia a distancia en la Universidad de la Amazonia, es que el Modelo Pedagógico Mediacional en Educación a Distancia se centra en elementos, procesos y estrategias de mediación pedagógica en donde *se privilegia la comunicación e interacción permanente entre docentes y estudiantes*, posibilitando las diferentes formas de mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje; es decir, un semestre académico representado en el proceso de estudio como se describe en el siguiente gráfico, el encuentro presencial no es el centro del proceso de formación, el encuentro presencial es una de las múltiples estrategias que se utilizan para acompañar el proceso de formación, además de las asesorías, los materiales de estudio, el trabajo colaborativo, la misma guía didáctica, la forma en que se estructura el currículo bajo un enfoque integrado e interdisciplinario, y todas las herramientas tecnológicas que se puedan emplear haciendo uso pedagógico de las mismas para el acompañamiento en el proceso de formación del estudiante.

En este sentido, el proceso de estudio utiliza como mediación tecnológica la plataforma Moodle, la cual facilita la organización de cursos, actividades y tiempos programados en la guía didáctica, permitiendo así la convergencia de docentes y estudiantes desde cada uno de los momentos de aprendizaje. Así mismo, posibilita la interacción a través de las diferentes herramientas de comunicación, estableciendo encuentros de manera síncrona y asíncrona con el fin de acompañar y evaluar el proceso de estudio.

LÍNEA DE TIEMPO DEL PROCESO DE ESTUDIO MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



Elaboración propia.

El gráfico representa una línea de tiempo que detalla el proceso de estudio durante las 16 semanas del periodo académico y cada una de las actividades a desarrollar a través de los momentos de aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo.

Temporalización de actividades

Momentos de aprendizaje	Encuentros, asesorías y prácticas sincrónicas	Asesoría y acompañamiento virtual	Recepción evidencia de aprendizaje	Evaluación de evidencias de aprendizaje por docentes
Primer Aprendizaje Autónomo	1er Encuentro sincrónico presencial (22 y 23 de agosto de 2026) Asesoría/práctica sincrónica presencial/virtual (5 y 6 de septiembre de 2026) (6 de septiembre Flexibilidad estudiantes para presentación Saber Pro y TyT)	Del 18 de agosto al 11 de septiembre de 2026	Hasta el 14 de septiembre de 2026	Seguimiento a la construcción de la evidencia (Del 18 de agosto al 7 de septiembre de 2026) Evaluación (Del 15 al 22 de septiembre de 2026)
Primer Aprendizaje Colaborativo	2do Encuentro sincrónico presencial Fecha límite 1era Heteroevaluación (19 y 20 de septiembre de 2026) Asesoría/práctica sincrónica presencial/virtual (3 y 4 de octubre de 2026)	Del 23 de septiembre al 9 de octubre de 2026 1era Autoevaluación Del 19 al 22 de septiembre de 2026	Hasta el 12 de octubre de 2026	Seguimiento a la construcción de la evidencia (Del 16 de septiembre al 5 de octubre de 2026) Evaluación (Del 13 al 20 de octubre de 2026)
Segundo Aprendizaje Autónomo	3er Encuentro sincrónico presencial (17 y 18 de octubre de 2026) Asesoría/práctica sincrónica presencial/virtual Fecha límite 2da Heteroevaluación (31 de octubre y 1 de noviembre de 2026)	Del 21 de octubre al 6 de noviembre de 2026 2da Autoevaluación 31 de octubre al 3 de noviembre de 2026	Hasta el 9 de noviembre de 2026	Seguimiento a la construcción de la evidencia (Del 13 de octubre al 6 de noviembre de 2026) Evaluación (Del 10 al 17 de noviembre de 2026)
Segundo Aprendizaje Colaborativo	4to Encuentro sincrónico presencial Coevaluación (14 y 15 de noviembre de 2026) Sustentación Trabajo Integrado Final (5 y 6 de diciembre de 2026)	Del 18 al 27 de noviembre de 2026	Hasta el 30 de noviembre de 2026	Seguimiento a la construcción de la evidencia (Del 10 al 23 de noviembre de 2026) Evaluación (Del 1 al 7 de diciembre de 2026)

Ponderación de Evaluación de Actividades

Evidencia de Evaluación	Peso de la Calificación
1er Momento de Aprendizaje Autónomo	12,5%
1era Heteroevaluación	10%
1era Autoevaluación	5%
1er Momento de Aprendizaje Colaborativo	10%
2do Momento de Aprendizaje Autónomo	12,5%
2da Heteroevaluación	10%
2da Autoevaluación	5%
Coevaluación	10%
Reporte de 75% (Campus Virtual y sistema Chairá)	17 de noviembre de 2026
Modificación de notas del 75% (Campus Virtual y sistema Chairá)	20 de noviembre de 2026
2do Momento de Aprendizaje Colaborativo (Trabajo Integrado Final y Sustentación)	25%
Reporte de 25% (Campus Virtual y sistema Chairá)	7 de diciembre de 2026
Modificación de notas del 25% (Campus Virtual y sistema Chairá)	11 de diciembre de 2026
Total de la Ponderación	100%

Tutoriales para Apoyo Académico

1. [Conoce el portal ViDi](#)
2. [Tutorial Obtener usuario e iniciar sesión en el Campus Virtual](#)
3. [Tutorial Estudiantes Campus Virtual](#)
4. [Tutorial Docentes Campus Virtual](#)
5. [Consultor Normas APA 7ª Edición](#)
6. [Tutorial Consultor APA 7ª Edición](#)

Estructura de contenidos del semestre

Propósitos de Formación del Bloque Programático

El programa de Tecnología en Criminalística modalidad distancia de la Universidad de la Amazonia tiene como objetivo desarrollar en el quinto semestre el Bloque Programático denominado "Aportes del método científico en la Criminalística"; este módulo busca que el estudiante reconozca la importancia de la metodología de la investigación y la aplicación del método científico para analizar el comportamiento delictivo en procesos de investigación de la conducta punible que afectan a la sociedad. Una vez se apropie de estos conocimientos el estudiante desarrollará una propuesta de investigación que permita analizar el comportamiento delictivo en procesos de investigación de la conducta punible que afectan a la sociedad o cualquier otra que permita validar los conocimientos.

Competencia Ciclo (Profundización – V y VI semestre): Justificar el conocimiento de la Criminalística para la búsqueda de la justicia material a partir de los protocolos de investigación.

Pregunta de investigación que orientará el Trabajo Integrado Final de este semestre:

¿Cómo los procedimientos técnico-científicos en los diferentes campos de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense) contribuyen a la construcción de hipótesis investigativas y a la sustentación de la evidencia, para asegurar la justicia material en los procesos judiciales?

Primer Momento de Aprendizaje Autónomo

Desde el 18 de agosto al 14 de septiembre de 2026

PSICOLOGÍA CRIMINAL

Sub - Eje Problemático: ¿Qué herramientas ofrece la psicología criminal, que contribuye en la formación del tecnólogo en criminalística para el desarrollo técnico y científico en la investigación a los hechos punibles?

Temas y subtemas

Unidad: Fundamentos

- Historia de la Psicología Jurídica, Criminal, Forense y Penitenciaria.
 - Psicología criminal: Se enfoca en el estudio del delincuente, sus motivaciones y características psicológicas.
 - Psicología del testimonio: Analiza cómo la percepción, la memoria y las emociones influyen en la veracidad de los testimonios.
 - Psicología del juzgador: Examina los procesos mentales de jueces, jurados y otros actores del sistema legal.
 - Diversificación: A lo largo del siglo XX, la psicología forense se expandió a áreas como la evaluación de la peligrosidad, la violencia doméstica, la custodia de menores y la rehabilitación de delincuentes.
 - Nuevas tecnologías: La neurociencia, la inteligencia artificial y otras herramientas tecnológicas han enriquecido las investigaciones en psicología forense.
 - Enfoques interdisciplinarios: La colaboración con otras disciplinas como el derecho, la psiquiatría y la sociología ha ampliado el alcance de esta área.
 - Desafíos éticos: La psicología forense plantea importantes cuestiones éticas, como la protección de la privacidad y el uso de técnicas de interrogatorio.
- Ley 1652 de julio de 2015, (reglamentación de Entrevista Forense).
- Campos de Aplicación de la Psicología Jurídica, criminal y forense.
- **Derecho penal:** Evaluación de la imputabilidad, peligrosidad, perfiles criminales.
- **Derecho civil:** capacidad civil, daños psicológicos, entre otras.
- **Derecho laboral:** Acoso laboral, estrés laboral, discapacidad.
- **Derecho De Familia:** Custodia de menores, Violencia intrafamiliar, entre otras.

Unidad: Peritajes Psicológicos

- Utilidad del peritaje Psicológico Forense en las diferentes áreas del derecho.
- **Evaluación de la capacidad mental:** Determinar si una persona es capaz de comprender la naturaleza y las consecuencias de sus actos.
- **Evaluación de la credibilidad de los testimonios:** Analizar la coherencia, la veracidad y la fiabilidad de las declaraciones de las personas involucradas en un proceso.
- **Evaluación del daño psicológico:** Cuantificar y valorar el daño psicológico sufrido por una víctima, por ejemplo, en casos de violencia de género o accidentes.
- **Evaluación de la peligrosidad:** Determinar el riesgo de que una persona cometa actos violentos en el futuro.
- **Evaluación de la capacidad parental:** Evaluar la idoneidad de un progenitor para cuidar de sus hijos.
- Síndromes a descartar o confirmar.
- Autopsia Psicológica.

Material didáctico de apoyo

- Ley 1652 de julio de 2015, (reglamentación de Entrevista Forense).
- Sentencia C-177 de 2014.
- Libro Psicología Jurídica Iberoamericana, Capítulo 8: la psicología del testimonio. Página 197 al 229.
- Psicología criminal y criminalística.

Actividades de Interiorización: *“Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema.”*

- **Título:** *La psicología jurídica, forense y criminal como apoyo en la investigación criminal.*
 - **Instrucción.** El estudiante responderá un cuestionario donde expondrá su conocimiento.

- **Propósito:** explicar los conceptos más relevantes de la psicología Jurídica, forense y criminal, como apoyo investigativo en diferentes casos, facilitando al estudiante una mejor comprensión de los campos de acción de esta unidad y su aplicación práctica.

Actividades de Contextualización: *“Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización.”*

- **Título:** Análisis de casos
- **Instrucción:** A partir de casos expuestos (noticia, documental o sentencia), el estudiante:
 - Relacionará el caso con una la importancia de la unidad temática para probar la hipótesis delictiva.
- **Propósito:** Aplicar marcos teóricos a situaciones reales y familiarizarse con conceptos explicados.

Actividades de Socialización: *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, Chat, asesorías remotas.”*

Título: ¿Cuáles son los cambios más significativos que hubo la ley 1652 de 2013, en la investigación de casos de abuso sexual?

- **Instrucción:** A partir del ejercicio de contextualización, cada estudiante:
 - Expone en el foro los cambios que observe y explica su incidencia en los casos de abuso sexual.
 - Comenta al menos dos aportes de sus compañeros contrastando posturas.
- **Propósito:** Fomentar el pensamiento crítico y el debate académico colaborativo.

Actividades de Heteroevaluación: *"Se debe indicar que actividad o actividades de evaluación se van a realizar"*

- **Título:** Cuestionario sobre fundamentos y teorías vistas en clase
- **Instrucción:** Cuestionario aplicado en el salón de clases con 10 ítems de opción múltiple con única respuesta, donde se evalúan:
 - Conceptos básicos de la psicología jurídica, forense y criminal.
 - Principios e Historia
 - Fundamentos Jurídicos.

Actividades de producción: *"El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje."*

- **Título:** Análisis de las diferencias que existentes entre la Valoración psicológica forense, la evaluación psicológica forense y/ autopsia psicológica. su incidencia en casos concretos.
- **Instrucción.** El estudiante investigará y analizará las diferencias entre la Valoración psicológica forense y la evaluación psicológica forense, utilizando un caso donde se haya valorado o evaluado a la víctima o acusado. El objetivo es comprender el enfoque que se utiliza, sus aportes al esclarecimiento de un caso y que variables tiene en cuenta la psicológica forense y criminal.
- **Pasos que seguir:**
 - **Selecciona un Caso:** establecer si van a analizar a la víctima o al acusado, y el delito que le interese analizar (puede ser de cualquier parte del mundo).
 - **Investigar la incidencia de la psicológica jurídica, forense y criminal en el caso:** características, objetivos, resultados esperados, etc.
 - **Crea un mapa conceptual, mental o presentación que incluya:**
 - ♣ Un análisis del caso
 - ♣ Recursos gráficos
- **Propósito:**
 - Aplicar el conocimiento en la unidad temática
 - Fomentar la capacidad de sustentar sus conocimientos mediante la exposición de resultados.

Evidencia de Aprendizaje:

- **Nombre de la evidencia de aprendizaje:** Trabajo Escrito
- **Nombre del archivo:** Nombre_1eraprendizaje
- **Tipo de archivo:** word

Fecha de envío: Hasta el 14 de septiembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Mejorable 2	Insatisfactorio 1	No Cumple 0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura Aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado
Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.	

	para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	solicitado por el tutor.	contenido y actividades planteadas.		
Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.	
Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.	

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser presentado el examen en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

CRIMINOLOGÍA Y VICTIMOLOGÍA

Subeje problémico: ¿Cómo las teorías criminológicas permiten comprender la naturaleza y las causas de los delitos en la construcción de hipótesis investigativas?

Temas y subtemas

- Fundamentos de la Criminología.
- 1.1. Concepto y objeto de estudio de la criminología.
- 1.2. Diferencias entre criminología y criminalística.
- 1.3. Evolución histórica, escuelas y teorías de la criminología.

Material didáctico de apoyo

- Rodríguez Manzanera, L. (1981). *Criminología* (1.ª ed.). Editorial Porrúa.
<https://isae.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3083>
- Lombroso, C. (1876). *El hombre delincuente*.
<https://archive.org/details/luomodelinquente00lomb>
- Ríos Corbacho, J. M. (2024). Sobre el concepto y el método científico de la criminología: hacia un modelo sistémico de las ciencias criminológicas. *Revista De Derecho Penal Y Criminología*, 31 (ENERO).
<https://doi.org/10.5944/rdpc.ENERO.2024.37725>
<https://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/37725>
- Ays, J. E. (2014). Prevención del delito y teorías criminológicas: tres problematizaciones sobre el presente. *Estudios Socio-Jurídicos*, 16(2), 265-312. Doi: dx.doi.org/10.12804/esj16.02.2014.09
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/2528/2527>
- Barberet, R. (2019). La investigación criminológica y la política criminal. *Revista De Derecho Penal Y Criminología*, (5), 221–242. Recuperado a partir de <https://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24753>
- Germán Álvarez Díaz de León, María del Carmen Montenegro Nuñez, José Manuel Martínez. Facultad de Psicología, UNAM.
<http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Notas>

[para la Historia de la Criminología Alvarez Diaz Montenegro Nunez Martinez Manuel TAD 7 8 y 9 sem.pdf](#)

- Green Criminology and Green Theories of Justice. Michael J. Lynch, Michael A. Long, Paul B. Stretesky. online Springer Link
- ¿Qué es criminología verde? Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística. Año 8, vol.16 Enero-Julio 2021, ISSN 2007-2023 <https://doaj.org/article/27b6e700f9b44843aabeaa6aae499420>
- La criminología verde como elemento fundamental en la formación profesional de criminólogos en México. José Luis Carpio Domínguez*, Inés Arroyo Quiroz, Cynthia Marisol Vargas Orozco. <https://educiencia.uat.edu.mx/index.php/Educiencia/article/view/187/121>

Actividades

- **Actividades de Interiorización:** *“Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema.”*
 1. **Título:** ¿Qué entiendo por criminología?
 2. **Instrucción.** El estudiante elaborará una reflexión escrita (800–1000 palabras) respondiendo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué entiendo por criminología y cuál considero que es su objeto de estudio?
 - ¿Qué relación creo que existe entre la criminología, el delito y las respuestas sociales al delito?
 - ¿De qué manera creo que los contextos sociales influyen en la forma como se interpreta y se responde al delito?
- **Actividades de Contextualización:** *“Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización.”*
 1. **Título:** Teorías criminológicas en acción
 2. **Instrucción:** A partir de un caso entregado (noticia, documental o sentencia), el estudiante:
 - Relacionará el caso con una teoría criminológica.

- Argumentará por qué esa teoría explica mejor el delito.
- **Actividades de Socialización:** *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, Chat, asesorías remotas.”*
1. **Título:** *Teorías criminológicas en acción*
 2. **Instrucción:** A partir del ejercicio de contextualización, cada estudiante:
 - Expone su análisis del caso y teoría aplicada.
 - Comenta al menos dos aportes de sus compañeros contrastando posturas.

Actividades de Heteroevaluación:

1. **Título:** *Análisis de Políticas Públicas de Prevención del Delito en Diferentes Países*
2. **Instrucción.** El estudiante investigará y expondrá una escuela criminológica. Además, en su exposición pondrá de presente una política pública de prevención del delito o seguridad de un departamento de Colombia o un País, y la interrelacionará con la escuela que ha estudiado. Al final del proceso el grupo NEC de estudiantes (máximo tres estudiantes) elaboran un cuadernillo digital.

El objetivo es comprender cómo dicha política se fundamenta en los enfoques criminológicos y cómo se aplica en la práctica para prevenir el delito.

Pasos que seguir:

- El docente entregará una escuela criminológica a cada grupo NEC.
- Posterior, cada grupo NEC selecciona un país o departamento con una política pública de prevención del delito que le interese analizar (puede ser de cualquier parte del mundo)

- Una vez seleccionada la política, debe iniciar un proceso de análisis en cuestión de características, objetivos, población objetivo, resultados esperados.
- **Crea un cuadernillo digital** que incluya:
 - Explicación de la escuela criminológica asignada.
 - Una descripción breve de la política pública escogida
 - Una reflexión sobre cómo se analiza la política pública desde el punto de vista criminológico y qué mejoras sugerirías desde el enfoque criminológico.
 - Utilizar recursos gráficos

Actividades de producción: *“El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”*

- **Título:** Cuestionario sobre fundamentos y teorías criminológicas
- **Instrucción:** Cuestionario aplicado en el salón de clases con 10 ítems de opción múltiple con única respuesta, donde se evalúan:
 - Conceptos básicos de criminología.
 - Principales escuelas y teorías.
 - Diferencias entre criminología y criminalística.

Evidencia de Aprendizaje

- **Nombre de la evidencia de aprendizaje:** Cuestionario
- **Nombre del archivo:** Cuestionario
- **Tipo de archivo:**
 - Documento (Word, PDF)
 - Infografía (herramienta digital)

Fecha de aplicación: El 19 de septiembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	9-10 Respuestas correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	8-7 Respuestas correctas. Dominio conceptual y de razonamiento con suficiencia de la temática abordada.	6-5 Respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual adecuado y razonamiento o básico.	4-3 Respuestas correctas. Demuestra un dominio conceptual limitado y razonamiento o insuficiente.	2-1 respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual muy limitado y razonamiento o deficiente.	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: Dado el caso que el estudiante no se presente a la aplicación del cuestionario en la fecha estipulada deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

ENTOMOLOGÍA FORENSE

Subeje Problemático: ¿Qué son los insectos y como aportan información para dar solución a casos de índole legal mediante la aplicación de técnicas de recolección de indicios entomológicos en el lugar de los hechos?

Temas y subtemas

- **TEMA 1:** Introducción a la entomología general.
- **TEMA 2:** Metodología y recolección de insectos.
- **TEMA 3:** Introducción a la Entomología médico-legal.
- **TEMA 4:** Fenómenos cadavéricos

Material didáctico de apoyo

- **Libro 1:** Insectos de Colombia Guía básica de familias (M. Wolff 2006).
- **Artículo 1:** Entomología forense: Insectos al servicio de la justicia (Universidad del rosario/facultad de medicina/Fascículo No 14).
- **Artículo 2:** La entomología forense y su aplicación a la medicina legal, Data de la muerte, (Concha Magaña 2000).
- **Artículo 3:** Entomología Forense: Los insectos en la escena del crimen (Sohath Zamira Yusseff Vanegass).
- **Libro:** Principios de entomología Forense (S. Uribe et al / Universidad Nacional de Colombia 2004).
- **Revista:** Revista No 12 Aragonesa de medicina legal Entomología Forense II 2015).
- **Tesis:** importancia de los dípteros como determinante del lugar y tiempo post- mortem dentro de la etimología forense (Capitulo 5 Evidencia entomológica pág. 58-74, Wellmann M. 2015).

Actividades

- **Actividad de contextualización:**

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente sub-eje problemático: ¿Qué son los insectos y como aportan información para dar solución

a casos de índole legal mediante la aplicación de técnicas de recolección de indicios entomológicos en el lugar de los hechos?

– **Actividad de socialización:**

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subjeje problemático; así mismo, contra argumente a un forista con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

Video de exposición con diapositivas sobre tema libre relacionado al curso donde participe todo el grupo NEC. Dicho video debe ser montado a la página de www.youtube.com y deberán compartir el enlace a través del espacio correspondiente al primer producto de autoaprendizaje en la plataforma virtual de la universidad o en la última diapositiva. Las diapositivas en archivo PDF deberá ser montada en la plataforma virtual de la universidad en el espacio correspondiente al primer producto de autoaprendizaje junto al enlace del video.

Evidencia de Aprendizaje:

- **Exposición.**
- **Tipo de Archivo:** Enlace web del video y archivo PDF con las diapositivas.
- **Nombre del Archivo:** Nombre estudiantes_PrimerAprendizajeAutonomo

Fecha de envío: Hasta el 14 de septiembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Mejorable 2	Insatisfactorio 1	No Cumple 0
Consistencia de argumentos y síntesis	La exposición fue clara, tuvo al menos 3 argumentos coherentes y estructurados. Fue a lo esencial, sin redundar. La síntesis del tema se realizó de manera adecuada.	La exposición tuvo 2 argumentos coherentes y estructurados. Se hace medianamente una diferencia entre información esencial y no esencial. La síntesis del tema se realizó de manera medianamente adecuada.	La exposición fue medianamente clara, tuvo un argumento coherente y estructurado. No diferencia muy bien entre información esencial y no esencial. Algunas veces se sintetizó el tema.	La exposición no tuvo argumentos coherentes o claro. No se diferencia entre información esencial y no esencial. La síntesis del tema se no realizó de manera adecuada.	La exposición no tiene una estructura lógica o argumentativa. No hubo síntesis del tema.	No presenta o No corresponde a lo solicitado
Per locución	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes teniendo en cuenta el tono de voz adecuado, presentación personal pertinente, uso adecuado de los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso parcial de los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	El expositor logró mantener de manera parcial la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso parcial de los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, no usa apropiadamente los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan exceso de texto.	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, no cuenta con una presentación personal pertinente, no usa apropiadamente los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan exceso de texto.	
Terminología empleada	El vocabulario utilizado es coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado es medianamente coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	Algunas veces el vocabulario utilizado es coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado no es coherente con la naturaleza del tema o el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado es no coherente con la naturaleza del tema ni con el nivel de la audiencia.	
Precisión para contestar preguntas	Las respuestas a las preguntas planteadas fueron precisas y adecuadas.	Las respuestas a las preguntas planteadas fueron medianamente precisas o adecuadas.	Algunas respuestas a las preguntas planteadas fueron adecuadas.	Las respuestas a las preguntas planteadas no fueron precisas ni adecuadas.	No respondió a las preguntas realizadas	

Ampliación del tema	La ampliación del tema se realizó adecuadamente utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	La ampliación del tema se realizó de una manera medianamente adecuada utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	Algunas veces se logró la ampliación del tema utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	La ampliación del tema no se realizó adecuadamente utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	No hubo ampliación del tema.	
----------------------------	--	--	--	---	------------------------------	--

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

INFORMÁTICA FORENSE

Subeje Problemático: ¿Cómo la comprensión de los delitos informáticos y sus tipologías permite al criminalista identificar patrones de comportamiento delictivo y contribuir a la formulación de hipótesis investigativas fundamentadas en el entorno digital?

Temas y subtemas

DELITOS INFORMATICOS

- Conceptos
- Legislación aplicada a los delitos informáticos en Colombia.
- Modalidades delictivas relacionadas con los delitos informáticos.
- Impacto social y criminal del delito informático.
- Rol dentro de la criminalística frente a los delitos informáticos

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA FORENSE

- Marco conceptual
- Sistema informático
- Evidencia digital
- Veracidad de la Evidencia Digital – Valores HASH
- Cadena de custodia (Manejo de la Escena)
- Metadatos
- Técnicas Anti forenses

Material didáctico de apoyo

- **Informática Forense (Documentos de Lectura - Normatividad-20260115):**
Ley 906 de 2004, Ley 1266 del 2008, Ley 1273 del 2009, Ley 1581 del 2012, Ley 908 del 2018, Sentencia C-336 del 2007, nuevo manual de cadena de custodia.

Actividades

Actividades de Interiorización: *“Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema.”.*

Título: ¿Qué entiendo por delitos informáticos?

Instrucción:

El estudiante elaborará una reflexión escrita utilizando el método de Brainstorming o tormenta de ideas, en la que responda de manera argumentada las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendo por delito informático y sus modalidades delictivas; cuáles considero que son sus principales características?
- ¿Qué tipos de delitos informáticos conozco o he visto en mi entorno personal, académico o comunitario?
- ¿Cuáles considera que son las dificultades para investigar delitos informáticos, conforme a la investigación criminal y la administración de justicia?
- ¿Qué relación identifico entre los delitos informáticos, la evidencia digital y la labor como futuro tecnólogo en criminalista?

Actividades de Contextualización: *“Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización.”*

Título: Análisis de un caso real sobre delito informático en Colombia

Instrucción:

El estudiante deberá analizar un caso real documentado de delito informático ocurrido en Colombia, disponible en medios oficiales (Fiscalía, Policía Nacional, medios de comunicación confiables), y responder las siguientes preguntas en un escrito argumentativo:

1. ¿Qué tipo o modalidad de delito informático se presenta en el caso? Justifique su clasificación.
2. ¿Qué actores están involucrados y cuál es su rol (autor, víctima, facilitador, entre otros)?
3. ¿Qué tipo de evidencia digital se menciona o podría haberse obtenido?

4. ¿Qué limitaciones o retos identifica en la investigación del caso desde la perspectiva forense digital?
5. ¿Qué aprendizajes o reflexiones le deja este caso en relación con su futura labor como tecnólogo en criminalística?

Actividades de Socialización: *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, chat, asesorías remotas.”*

Título: *Foro académico: Impacto de los delitos informáticos en la criminalística moderna.*

Instrucción:

Los estudiantes participarán en un foro académico en el aula virtual a través de la plataforma Moodle, en el que compartirán las conclusiones de su análisis del caso real trabajado en la actividad de contextualización. Además, deberán:

1. Publicar una intervención original (mínimo 300 palabras), respondiendo:
 - a. ¿Qué aprendí del caso analizado sobre la naturaleza y tratamiento de los delitos informáticos?
 - b. ¿Cómo debería actuar un futuro tecnólogo en criminalística frente a un caso similar, según su rol profesional?
2. Comentar de manera argumentada al menos dos publicaciones de sus compañeros, contrastando ideas, complementando puntos de vista o planteando preguntas críticas.

- Actividades de Heteroevaluación:

Título: *Infografía sobre modalidad de delito informático.*

Instrucción:

El estudiante elaborará una infografía digital sobre la modalidad delictiva informática que le haya sido asignada por el docente, siguiendo la

distribución entregada previamente. En la infografía deberá identificarse gráficamente:

- En qué consiste la modalidad delictiva.
- ¿A qué tipo de población afecta?
- ¿En qué tipo penal se enmarca la conducta?
- Cómo prevenir la ocurrencia del delito.
- Otros aspectos relevantes relacionados con el impacto y el tratamiento investigativo.

El diseño debe ser creativo, claro y comprensible para públicos académicos, utilizando herramientas como Canva, Piktochart, Easel.ly, entre otras. El archivo final debe subirse en formato PDF a la plataforma virtual.

Fecha límite de entrega: De acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma académico.

Formato de entrega:

- Infografía en PDF identificada con el nombre del estudiante.

Actividades de producción: *“El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”*

Título: *¿Cómo actuaría un criminalista frente a un delito informático?*

Instrucción:

Como actividad de aprendizaje autónomo, el estudiante elaborará un video argumentativo (de máximo 3 minutos), en el que simule ser un criminalista, investigador, perito o asesor técnico forense, explicando cómo actuaría frente a una situación hipotética de delito informático, integrando lo aprendido en el primer momento.

Preguntas orientadoras que debe responder en el video:

- *¿Qué tipo de delito informático o modalidad delictiva se está presentando en la situación simulada?*

- ¿Cuáles serían las acciones iniciales que usted, como profesional, tomaría para abordar el caso?
- ¿Qué errores o riesgos deberían evitarse durante el proceso investigativo?
- ¿Qué tipo de evidencia digital buscaría y cómo garantizaría su preservación?
- Otros aspectos de relevancia

Evidencia de Aprendizaje

Nombre de la evidencia de aprendizaje: Video Argumentativo

Nombre del archivo: Video Argumentativo

Tipo de archivo:

Video (máximo 3 minutos)

Subido a una plataforma (YouTube, Drive, OneDrive, etc.)

Enlace entregado en la plataforma Moodle.

Fecha de envío: Hasta el 14 de septiembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Título	El título es claro, conciso y guarda una relación obvia con el	El título es identificable, pero podría mejorar su claridad y concisión en	El título no es claro ni conciso y no guarda una relación clara con el	El título tiene poca o ninguna relación con el contenido del producto.	El producto carece de un título descriptivo y relevante.	No Entrega o No corresponde lo que entrega a

	contenido del producto.	relación con el contenido del producto.	contenido del producto.			lo solicitado
Claridad Conceptual y Organización del Contenido	Los conceptos clave están bien definidos y representan adecuadamente el contenido del tema. Las relaciones entre los conceptos son claras, relevantes y presentadas de manera lógica. El contenido está organizado de forma efectiva para facilitar su comprensión.	Los conceptos clave son identificables, pero algunos pueden necesitar mayor claridad o definición. Las relaciones entre los conceptos son comprensibles, aunque podrían ser más precisas y relevantes en su presentación. El contenido está organizado de manera aceptable, pero se podrían mejorar algunos aspectos para una mayor cohesión.	Algunos conceptos pueden ser vagos o poco definidos, lo que afecta la comprensión del contenido presentado. Las relaciones entre los conceptos son débiles o poco claras. El contenido está organizado de manera aceptable, pero se pueden mejorar aspectos para una mayor claridad.	Los conceptos presentados son confusos o mal definidos, dificultando la comprensión del contenido. Las relaciones entre los conceptos son inexistentes o incoherentes. El contenido presenta una organización deficiente, lo que afecta la comprensión del tema.	No se pueden identificar los conceptos clave ni se establecen relaciones claras entre ellos, lo que resulta en una falta de contenido coherente y organizado en la evidencia audiovisual.	
Síntesis	Se recapitulan puntos clave del tema y se brinda una conclusión final de manera clara y coherente.	Se recapitulan temas, pero la conclusión final puede mejorar en su claridad o coherencia.	Se da a conocer el tema, pero la conclusión no es clara o no se presenta de manera coherente.	Se da a conocer el tema, pero no se presenta una conclusión final.	No hay presentación ni síntesis de un tema en particular, lo que dificulta la comprensión de la información proporcionada.	
Credibilidad y fuente	La evidencia presenta fuentes fiables y se citan adecuadamente en caso de ser necesario, garantizando la	Las fuentes utilizadas son en su mayoría confiables, pero podría haber algunas omisiones o problemas menores en las citas que mejorar para	Algunas fuentes son poco confiables o no se citan adecuadamente, lo que afecta ligeramente la credibilidad	La evidencia se basa en fuentes poco confiables, lo que compromete significativamente su credibilidad, y requiere una revisión	La evidencia carece de fuentes creíbles y no se citan las fuentes adecuadamente, lo que la hace poco confiable e inaceptable	

	credibilidad y la veracidad de la información presentada.	alcanzar la excelencia en la credibilidad.	de la evidencia.	completa y el uso de fuentes más confiables.	como fuente de información.	
Presentación Visual, Originalidad y Creatividad (Diseño, uso de imágenes, textos y colores)	Los recursos visuales empleados son altamente pertinentes, armónicos y creativos, realizando significativamente los temas presentados. La originalidad en el diseño y la combinación de imágenes, textos y colores demuestra un enfoque innovador y cautivador para la presentación.	Los recursos visuales son pertinentes y contribuyen a la presentación del tema. El diseño muestra cierta armonía y creatividad, aunque podría haber espacio para mejorar en la originalidad y en la elección de elementos visuales.	Los recursos visuales son en su mayoría armónicos y adecuados para la presentación, aunque la creatividad y originalidad podrían ser más destacadas. La combinación de imágenes, textos y colores es adecuada, pero podría enriquecerse con un enfoque más innovador.	Algunos recursos visuales no son pertinentes o armónicos, lo que afecta la presentación creativa. Se requiere una revisión para mejorar la selección y combinación de elementos visuales y resaltar la originalidad en el diseño.	La evidencia carece de recursos visuales pertinentes y armónicos, y no muestra originalidad ni creatividad en su presentación. Es necesario incorporar elementos visuales adecuados y mejorar el diseño para lograr una presentación más atractiva.	
Calidad visual y producción	La evidencia tiene una excelente calidad visual, con una iluminación, imagen y sonido impecables, y una producción profesional que enriquece significativamente la experiencia del espectador.	La calidad visual es aceptable, pero podría haber algunos detalles menores en la imagen, sonido o producción que mejorar para alcanzar la excelencia en la experiencia del espectador.	La calidad visual es adecuada, pero se pueden mejorar aspectos importantes en la imagen o producción para una experiencia más agradable para el espectador.	La calidad visual es pobre y dificulta la comprensión de la evidencia, lo que requiere una revisión completa y mejoras sustanciales para ser considerada aceptable.	La calidad visual es inaceptable, afectando gravemente la comprensión de la evidencia, y requiere mejoras significativas para ser considerada aceptable.	

Impacto y relevancia	La evidencia es relevante, impactante y genera un interés significativo en el tema presentado, captando completamente la atención del espectador en todo momento.	La evidencia es en su mayoría relevante y presenta algunos aspectos interesantes, pero podría tener un mayor impacto para alcanzar la excelencia.	La evidencia tiene cierta relevancia, pero puede haber aspectos que no son impactantes o generan interés, y necesita mejoras para captar mejor la atención del espectador.	La evidencia tiene poca relevancia o impacto en el tema, lo que la hace menos atractiva para el espectador, y requiere cambios significativos para ser considerada aceptable.	La evidencia no es relevante ni impactante, lo que la hace poco atractiva e informativa para el espectador, y se necesita una revisión completa para cumplir con los estándares mínimos de relevancia.	
-----------------------------	---	---	--	---	--	--

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Primer Momento de Aprendizaje Colaborativo

Del 15 de septiembre al 12 de octubre de 2026

PRIMERA FASE DEL TRABAJO INTEGRADO FINAL

Eje problemático

¿Cómo los procedimientos técnico-científicos en los diferentes campos de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense) contribuyen a la construcción de hipótesis investigativas y a la sustentación de la evidencia, para asegurar la justicia material en los procesos judiciales?

Actividades de los espacios académicos

Estas actividades se desarrollarán desde cada uno de los espacios académicos, los cuales propenderán por la apropiación práctica desde cada uno en función del eje problemático, dando elementos y conocimientos teórico-prácticos. Estas actividades serán insumo para la práctica integrada final.

PSICOLOGÍA CRIMINAL

- Actividades

Actividad de socialización: Escogerán por grupo NEC, un caso de asesinatos en serie donde se analice la perfilación criminal aplicada en la investigación. Posteriormente, realizarán la presentación del caso el cual tendrá la siguiente estructura:

- Tipo de delito
- Autor (es)
- Victimología
- Modus operandi.
- Firma del autor del delito.
- Perfil demográfico.
- Perfil psicológico del autor del delito.
- Biografía del autor del delito.
- Deberán sustentar el caso en la fecha de la segunda práctica, donde se hará la explicación del caso mediante infografía.

Evidencia de Aprendizaje.

- Trabajo investigativo
- **Tipo Archivo:** Word
- **Nombre archivo:** PRIMER MOMENTO_
- Aplicar normas APA (Citas y Referencias)

Fecha de aplicación: Hasta el 12 de octubre de 2026

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura Aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado
Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del contenido y actividades planteadas.	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.	
Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.	

Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1 - 1,9
No Cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

CRIMINOLOGÍA Y VICTIMOLOGÍA

Actividades

- Actividad de socialización: Los estudiantes conformarán grupos de NEC de máximo (tres) estudiantes. A cada grupo se le asigna una sentencia con la finalidad que socialicen acerca del concepto y el reconocimiento jurisprudencial en la que se reconozca a una persona, colectivo o entidad

como víctima. Para ello crearán un poster interactivo para ser presentado en una actividad denominada “Rostros de las víctimas”

Con la sentencia asignada. Cada grupo debe:

- Leer y comprender la sentencia.
- Identificar la tesis central de por qué se reconoce la condición de víctima.
- Analizar los fundamentos jurídicos, sociales y victimológicos usados por el juez.
- Detectar si hay reconocimiento de afectaciones diferenciales, enfoque de género, enfoque étnico, etc.

Para la creación del poster interactivo. El póster debe estar impreso, tener:

- Título impactante: una frase que resuma la tesis.
- Frase textual de la sentencia (extracto clave).
- Visualización creativa: ilustraciones, símbolos, mapas mentales o líneas de tiempo que expresen el reconocimiento como víctima.
- Códigos QR con links a video, audios o documentos de apoyo.
-  Dato clave: Deben evitar exponer la sentencia como resumen académico. El póster debe mostrar cómo esa tesis cambia la forma de ver a la víctima.

1. FERIA “Rostros de las víctimas”

- Se organiza el aula como una feria de posters.
- Cada grupo tiene un espacio y expone brevemente (10 minutos) la tesis que identificó.
- El resto del público rota, hace preguntas y deja comentarios escritos en post-its sobre lo que les hizo pensar esa tesis.

Evidencia de Aprendizaje:

- **Nombre de la evidencia de aprendizaje:** Exposición póster
- **Nombre del archivo:** Póster_Nombre
- **Tipo de archivo:** Pdf

Fecha de aplicación: A convenir con el docente, la cual debe ser antes del 12 de octubre de 2026

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	Demuestra un razonamiento con suficiencia de la temática abordada.	La tesis presentada es básica, no desarrolló completamente la temática de la víctima. Su presentación es ambigua o no se comprende del todo,	La presentación demuestra. Poco dominio con la unidad temática.	Insuficiencia en el dominio de la temática	No se presentó
Póster: claridad y creatividad visual	El póster es visualmente atractivo, organizado y facilita la comprensión del tema.	El póster es claro, sin embargo, faltan elementos creativos.	El póster es claro, pero faltan elementos conceptuales. El diseño es simple y poco llamativo, pero cumple la función.	El póster es desorganizado, confuso o sin elementos visuales relevantes.	El póster no es claro, presenta Insuficiencia en la información presentada	No se presentó
Interacción con el público	Se fomenta activamente la participación, se responden preguntas con solvencia.	Se fomenta la participación y logran responder las preguntas con información suficiente pero no completa	La interacción es limitada, se responde a las preguntas de manera básica o con inseguridad.	No realizan interacciones con el público o habiéndolas, responde de manera parcialmente correcta o en su totalidad incorrecta	No realizan interacciones con el público o habiendo no responde de manera correcta	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y

parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

INFORMÁTICA FORENSE

Esta actividad tiene como propósito que los estudiantes, organizados en grupos NEC y en trabajo colaborativo, construyan una guía manual paso a paso sobre el tratamiento de la evidencia digital, a partir de la consulta de material didáctico y estándares internacionales. Basados en fuentes como el Manual de Cadena de Custodia de la Fiscalía, Manual de Policía Judicial, la norma ISO/IEC 27037:2016, NIST Special Publication 800-86 Guide to Integrating Forensic Techniques into Incident Response entre otros marcos regulatorios, los estudiantes identificarán los procedimientos clave para la identificación, preservación, recolección y autenticación de la evidencia digital, consolidándolos en un portafolio creativo que refleje su comprensión y capacidad de aplicación.

Actividades

– Actividad de socialización:

Título: ¿Qué sabemos y qué necesitamos saber sobre la evidencia digital en criminalística?

Instrucción:

Los estudiantes, organizados en sus grupos NEC, participarán en una actividad de socialización en la que debatirán sobre los conocimientos previos, experiencias y percepciones frente al concepto y tratamiento de la evidencia digital. La actividad servirá de punto de partida para construir la evidencia final del momento.

– Material didáctico de apoyo sugerido

- Manual de cadena de custodia
- Manual de Policía Judicial
- ISO/IEC 27037:2016 – Directrices para la identificación, recolección, adquisición y preservación de evidencia digital.
- Ley 1273 de 2009 – Delitos informáticos (modificación del Código Penal Colombiano)
- “Buenas prácticas en informática forense” – CCN-CERT (España)
- “Guía de evidencia digital en procesos judiciales” – INTERPOL (si se tiene acceso).

- UNE 71505-2:2013 Tecnologías de la Información (TI). Sistema de Gestión de Evidencias Electrónicas (SGEE). Parte 2: Buenas prácticas en la gestión de las evidencias electrónicas.
 - UNE 71505-3:2013 Tecnologías de la Información (TI). Sistema de Gestión de Evidencias Electrónicas (SGEE). Parte 3: Formatos y mecanismos técnicos.
 - NIST Special Publication 800-86 Guide to Integrating Forensic Techniques into Incident Response
- **Descripción de las actividades para el desarrollo de la evidencia de aprendizaje:**

Exploración y análisis

- Cada grupo NEC revisará el material didáctico orientador sugerido, y otros recursos complementarios (videos, artículos o guías ISO y estándares internacionales).
- A partir de esta revisión, identificarán y sistematizarán los principales procedimientos y protocolos aplicables a la evidencia digital, teniendo en cuenta las etapas: identificación, preservación, recolección y autenticación de la evidencia digital.

Fase 2: Construcción del manual de procedimientos

- Con base en el análisis anterior, el grupo diseñará un manual de procedimientos creativo, en formato libre (presentación ilustrada, infografía interactiva, mural digital o documento gráfico) que contenga:
 - Definición del concepto de evidencia digital
 - Descripción de las etapas del proceso forense digital.
 - Identificación: qué se considera evidencia digital y cómo se detecta.
 - Preservación: medidas para proteger la integridad de los datos.
 - Recolección: protocolos técnicos y legales aplicables
 - Autenticación: uso de valores HASH, cadena de custodia, metadatos, etc.
 - Errores comunes que pueden comprometer la validez de la evidencia.
 - Importancia del tratamiento riguroso de la evidencia en la justicia penal

Evidencia de Aprendizaje.

- ♣ Tipo Archivo: Portafolio en formato PDF.
- ♣ Nombre archivo: Manual de procedimientos paso a paso para el tratamiento de la evidencia digital.

Fecha de envío: Hasta el 12 de octubre de 2026

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Orden	Los trabajos solicitados guardan el orden y estructura suficientemente claros y establecidos, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados guardan el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados guardan parcialmente el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados presentan un orden, pero no cumplen con la estructura solicitada por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados no presentan el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	No Presenta
Coherencia y cohesión	La información está organizada de forma clara y se utilizan correctamente los conectores.	La información está organizada y hay poca variedad en los conectores utilizados.	La información no está organizada y los conectores empleados son escasos y poco variados.	La información no está organizada y los conectores empleados no son los adecuados.	No hay coherencia y cohesión en el texto	No Presenta
Ortografía	La Información presentada tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición. El texto tiene un registro académico.	La Información presentada tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada tiene algunas falencias desde la gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada no tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada no tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición. Tampoco presenta un registro académico	No Presenta
Evidencia	El manual contiene todas las actividades, trabajos, formatos, entre otros, como se	El manual contiene gran parte de las actividades trabajos,	El manual contiene algunas de las actividades trabajos,	El manual no se presenta de forma completa con las	El manual no cumple con las evidencias solicitadas, faltan en su	No Presenta

	solicitó por parte del asesor. Demuestran los avances y correcciones aplicadas.	formatos, entre otros, como se solicitó por parte del asesor. Demuestran los avances y correcciones aplicadas.	formatos, entre otros, como se solicitó por parte del asesor. Presentan los avances y algunas correcciones aplicadas.	actividades, trabajos, formatos, entre otros, solicitados por parte del asesor. Presentan algunos a veces y aplica correcciones.	totalidad o entrega soportes que no se solicitaron.	
Contenido	Las evidencias presentadas se encuentran correctamente diligenciadas y presentadas, cumpliendo con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias presentadas se encuentran diligenciadas, cumpliendo con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias presentadas se encuentran parcialmente diligenciadas y presentadas.	Las evidencias no se presentan de forma adecuada y algunas no cumplen con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias no se presentan de forma adecuada y no cumplen con lo solicitado por el asesor.	No Presenta

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No Cumple	0

Nota: El trabajo que es entregado por los estudiantes, será revisado por la herramienta Turnitin para efectos de verificar el porcentaje de similitud con otras fuentes, incluyendo la creación por IA.

En caso de que el reporte del Turnitin indique un nivel de **similitud superior al 40% o que este fue realizado con inteligencia artificial en un porcentaje superior al 40%**, la calificación del trabajo será de **2** en la escala de valoración.

De otra parte, el documento de diseño metodológico debe ser entregado en la plataforma dispuesta por el programa académico, no se permitirá entregas por fuera de las fechas establecidas ni por otros medios.

Dado el caso en que el grupo NEC o el estudiante no allegue la entrega programada, deberá realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico.

La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

ENTOMOLOGÍA FORENSE

Actividades

- Actividad de socialización: Los estudiantes conformaran grupos NEC donde cada uno diseñara un protocolo técnico estandarizado para la captura, fijación, preservación y rotulación de insectos recolectados en una escena con interés forense. Los estudiantes, organizados en grupos de trabajo, deberán integrar conocimientos fundamentales de la entomología general, los métodos de captura y fijación de insectos, los principios básicos de la entomología forense y las normas de bioseguridad aplicables al contexto criminalístico sin dejar de lado el adecuado manejo de la cadena de custodia.

El protocolo deberá estar orientado a garantizar la conservación adecuada del material entomológico y la validez científica de la evidencia, teniendo en cuenta el tipo de insecto, su estadio de desarrollo (huevo, larva, pupa o adulto), el estado de descomposición cadavérica y los riesgos biológicos presentes en la escena.

Evidencia de Aprendizaje:

Documento PDF tipo **protocolo técnico**, con extensión aproximada de 3 a 6 páginas, presentado en formato académico, que incluya Dibujos, esquemas, diagramas o tablas explicativas cuando sea pertinente.

Fecha de aplicación: Hasta el 12 de octubre de 2026

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Estructura y Organización	Presenta un documento en donde se evidencia la estructura solicitada y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura parcial a lo solicitado y el contenido se presenta de manera lógica que facilita la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura Aceptable y el contenido está parcialmente con una estructura lógica, dificultando un poco la comprensión y visualización.	Presenta un documento en donde se evidencia una estructura diferente a lo solicitado y el contenido no es claro, su estructura no es lógica.	El documento no tiene estructura y organización.	No Presenta o No corresponde a lo solicitado

Desarrollo	Los temas se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan parcialmente en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. El contenido cumple con las actividades planteadas y son coherentes para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y en párrafos independientes. El contenido cumple parcialmente con las actividades planteadas para su desarrollo como se establece en lo solicitado por el tutor.	Los temas se desarrollan de manera aceptable y los párrafos no están bien estructurados de forma independiente, falta coherencia y cohesión del contenido y actividades planteadas.	No presenta un desarrollo adecuado, como se solicitó.
Conclusión	La conclusión es fuerte y deja al lector una idea clara de la posición del autor. Es coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea clara de la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión deja al lector con una idea parcial sobre la posición del autor. Es medianamente coherente con el desarrollo del tema.	La conclusión no deja al lector con una idea clara de la posición del autor. No es coherente con el desarrollo del tema.	No presenta conclusión.
Gramática ortografía, puntuación, léxico y registro, Fuentes de Información	El texto presenta coherencia y cohesión. Se hace uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto tiene un registro académico. Se cumple con la norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta pocas dificultades con la coherencia y cohesión. Se presentan pocas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple con pocas dificultades con norma APA. Presenta fuentes confiables.	El texto presenta algunas dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan algunas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. El texto pretende un registro académico. Se cumple parcialmente con norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto presenta dificultades con la coherencia y la cohesión. Se presentan muchas dificultades con el uso adecuado de la gramática, la ortografía, la puntuación y el léxico. Se cumple con dificultades con la norma APA. Algunas fuentes son confiables.	El texto no presenta coherencia y cohesión. No hay uso adecuado de gramática, ortografía, puntuación y léxico. No se cumple con la norma APA. No presenta fuentes confiables.

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Bueno	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1 - 1,9
No Cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Segundo Momento de Aprendizaje Autónomo

Desde el 13 de octubre al 09 de noviembre de 2026

PSICOLOGÍA CRIMINAL

Subeje Problemático: ¿Qué herramientas ofrecen las ciencias forenses y su campo de aplicación, en la investigación criminal para establecer la conducta criminal, que permita determinar si es imputable o inimputable?

Temas y subtemas

Unidad: Psicopatología Forense

Patologías en Delincuentes: Un Enfoque Complejo

La relación entre la psicopatología y la conducta delictiva es compleja y multifactorial. No todos los delincuentes padecen trastornos mentales, y no todos los individuos con trastornos mentales son delincuentes. Sin embargo, ciertos trastornos pueden aumentar la probabilidad de involucrarse en actividades delictivas.

Es importante destacar que:

- **No existe una patología única** que explique la totalidad de la conducta criminal.
- **La presencia de un trastorno mental no justifica un delito.** La imputabilidad legal se determina caso por caso, considerando diversos factores.
- **Los factores sociales y ambientales** también juegan un papel crucial en el desarrollo de la conducta criminal.

Trastornos Comúnmente Asociados con la Conducta Delictiva

A continuación, se presentan algunos de los trastornos mentales que se han asociado con la conducta delictiva:

- **Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP)**
- **Trastorno Narcisista de la Personalidad**
- **Trastorno Límite de la Personalidad**
- **Trastorno Bipolar**
- **Esquizofrenia**

Otros Factores de Riesgo

- **Consumo de sustancias**
- **Historia de trauma**

- Factores socioeconómicos
- Comorbilidad
- Heterogeneidad

Unidad: Trastornos de Personalidad

- Definición de trastornos de personalidad.

Características clave de los trastornos de personalidad:

- **Patrón inflexible:** Los patrones de pensamiento, sentimiento y comportamiento son consistentes a lo largo del tiempo y en diferentes situaciones.
- **Desviación de la norma:** Estos patrones se desvían significativamente de las expectativas culturales.
- **Malestar o deterioro:** Causan malestar significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes de la vida.
- **Inicio en la adolescencia o adultez temprana:** Los patrones suelen comenzar en la adolescencia o al principio de la edad adulta.

Causas de los trastornos de personalidad:

- Las causas exactas de los trastornos de personalidad no se conocen completamente, pero se cree que una combinación de factores genéticos y ambientales juega un papel importante. Algunos factores que pueden contribuir incluyen:
- **Genética:** Estudios sugieren que algunos trastornos de personalidad pueden tener una base genética.
- **Ambiente:** Experiencias traumáticas en la infancia, como el abuso o la negligencia, pueden aumentar el riesgo de desarrollar un trastorno de personalidad.
- **Neurobiología:** Alteraciones en la estructura y función del cerebro pueden estar implicadas en algunos trastornos de personalidad.
- Práctica con casos concretos.

Material didáctico de apoyo

- Guía para la Realización de Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses en Niños, Niñas y Adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales

Versión 01, febrero de 2010, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

- Protocolo, Evaluación Básica en Psiquiatría y Psicología Forenses Código: DG-M-PROT-01-V01, Versión 01, diciembre de 2009, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Libro Psicología Jurídica Iberoamericana, Capítulo 9: el perito psicólogo y la prueba pericial psicológica: fundamento de la eficiencia judicial en Colombia, Página 231 al 281.
- Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos, autores Vicente E. Caballo, Isabel C. Salazar, José Antonio Carrobes. Editorial Pirámide.
- DSM - V
- Ver película Fragmentado.

Actividades

Actividades de Interiorización: *"Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema."*

Título: ¿la psicopatología es una justificación del actuar criminal?

Instrucción: El estudiante a partir del conocimiento impartido reflexionará y realizará un análisis de casos concretos en cuanto a las variables de inimputabilidad.

- ¿Qué entiendo por inimputabilidad desde la psicopatología Forense?
- ¿La psicología Criminal Justifica o explica la conducta criminal?

Objetivo: Que el estudiante pueda identificar cuando y como se debe investigar y enfocar casos donde el acusado presenta alguna patología psicológica o psiquiátrica que explique su comportamiento criminal.

Actividades de Contextualización: *"Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización."*

Título: factores sociales, familiares y ambientales que influyen en el comportamiento criminal

Instrucción: A partir de la información, clase e investigación del estudiante, conocer estos factores y su incidencia en el comportamiento criminal:

- Analizará un caso simulado de violencia sexual o violencia intrafamiliar.
- Identificará el protocolo o guía de aplicación en investigación del delito analizado.
- Establecer los pros y contras del protocolo implementado.

Objetivo: conocer y aplicar el conocimiento en casos concretos

Actividades de Socialización: *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, Chat, asesorías remotas.”*

Título: *¿La psicopatología forense justifica el actuar criminal?*

Instrucción: Socialización en el foro

- Compartir sus ideas en el foro.

Actividades de Heteroevaluación: *“Se debe indicar que actividad o actividades de evaluación se van a realizar”*

Título: “Exposición de análisis de psicopatología representada en una película que se asigna por grupo NEC”

Instrucciones: Para la evaluación de segunda heteroevaluación, trabajarán con los grupos NEC ya conformados, y deberán ver una película asignada por grupo y deberán analizar que patología puede tener el protagonista o intentan mostrar en la misma, explicar lo siguiente:

- ✓ Que patología o patologías identifican, porque puede haber más de una.
- ✓ Los signos y síntomas que identifican
- ✓ Las características de la patología.
- ✓ sí es inimputable o no, y porque
- ✓ sí tiene tratamiento o no.

Deberán realizar una Exposición por grupos NEC.

- Tiempo para exponer 20 minutos.
- Pueden realizar mapas conceptuales, diapositivas, infografías, entre otras como apoyo para la exposición.
- La nota de exposición es individual, por lo cual todos los integrantes del grupo deberán exponer.

Actividades de producción: “El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”

Los estudiantes desarrollarán un cuestionario con preguntas abiertas o cerradas.

Evidencia de Aprendizaje:

- Cuestionario tipo saber TyT.

Fecha de aplicación: A convenir con el docente, la cual debe ser antes del 09 de noviembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	9-10 Respuestas correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	8-7 Respuestas correctas. Dominio conceptual y de razonamiento con suficiencia de la temática abordada.	6-5 Respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual adecuado y razonamiento básico.	4-3 Respuestas correctas. Demuestra un dominio conceptual limitado y razonamiento insuficiente.	2-1 respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual muy limitado y razonamiento deficiente.	No se presentó

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser presentado el examen en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

ENTOMOLOGÍA FORENSE

Subeje Problemático: ¿Cómo desde la sucesión de artrópodos y el análisis de fenómenos cadavéricos se puede estimar el intervalo post-mortem para validar o refutar una tesis dentro de un caso legal?

Temas y subtemas

- **TEMA 5:** Insectos de Importancia Forense
- **TEMA 6:** Normas de bioseguridad y protección
- **TEMA 7:** Sucesión faunística.
- **TEMA 8:** El informe pericial entomológico.

Material didáctico de apoyo

- **Libro 1:** Insectos de Colombia Guía básica de familias (M. Wolff 2006).
- **Libro 2:** Manual de plagas en granos almacenados (García S. et al 2007).
- **Tesis de grado 1:** Estudio de la entomofauna sucesional asociada a la descomposición de cerdos blancos (*Sus scrofa*) en condiciones de campo (Ramos, Y. 2005).
- **Tesis de grado 2:** Sucesión de la entomofauna cadavérica asociada a fenómenos de descomposición en cerdos blancos (*sus scrofa*) en zona rural y urbana en el municipio de Florencia, Caquetá (Calimán A. & Rojas L. 2009).
- **Artículo 1:** El control de plagas en ambientes urbanos (Moreno J. et al 2007).
- **Enlace** **1:** Entomología Urbana:
<http://entomologia.rediris.es/aracnet/9/articulos/urbana/>

Actividades

- **Actividad de contextualización:**

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, resuelva el siguiente subeje problemático: ¿Cómo desde la sucesión de artrópodos y el análisis de fenómenos cadavéricos se puede estimar el intervalo post-mortem para validar o refutar una tesis dentro de un caso legal?

– **Actividad de socialización:**

Socialice en el foro temático las reflexiones y argumentos realizados en relación al subeje problemático; así mismo, contra argumente a un forista con el ánimo de continuar avanzando en el producto del primer momento de autoaprendizaje.

– **Actividad: Exposición.**

TEMA: Video de exposición con diapositivas sobre Insectos de importancia Forense donde participe todo el grupo NEC.

- **Grupo 1:** Díptero, Familia Calliphoridae.
- **Grupo 2:** Díptero, Familia Sarcophagidae.
- **Grupo 3:** Díptero, Familia Musidae.
- **Grupo 4:** Díptero, Familia Piophilidae.
- **Grupo 5:** Coleóptera, Familia Silphidae.
- **Grupo 6:** Coleóptera, Familia Dermestidae.

– **Deben hablar de:**

Su taxonomía o clasificación.

Anatomía.

Ecología.

Importancia Forense.

Citar bibliografía.

- DICHO VIDEO debe ser montado a la página de www.youtube.com y deberán compartir el enlace a través del espacio correspondiente al primer producto de autoaprendizaje en la plataforma virtual de la universidad o en la última diapositiva.
- LAS DIAPOSITIVAS en archivo PDF deberá ser montada en la plataforma virtual de la universidad en el espacio correspondiente al segundo producto de autoaprendizaje junto al enlace del video.
- EL ENLACE DEL VIDEO se debe dejar como un comentario en la entrega del archivo PDF.

Evidencia de Aprendizaje:

- **Exposición.**
- **Tipo de Archivo:** Enlace web del video y archivo PDF con las diapositivas.
- **Nombre archivo:** SEGUNDO MOMENTO_NOMBRE DEL ESTUDIANTE.

Fecha de envío: Hasta el 09 de noviembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente 5	Bueno 4	Aceptable 3	Mejorable 2	Insatisfactorio 1	No Cumple 0
Consistencia de argumentos y síntesis	La exposición fue clara, tuvo al menos 3 argumentos coherentes y estructurados. Fue a lo esencial, sin redundar. La síntesis del tema se realizó de manera adecuada.	La exposición tuvo 2 argumentos coherentes y estructurados. Se hace medianamente una diferencia entre información esencial y no esencial. La síntesis del tema se realizó de manera medianamente adecuada.	La exposición fue medianamente clara, tuvo un argumento coherente y estructurado. No diferencia muy bien entre información esencial y no esencial. Algunas veces se sintetizó el tema.	La exposición no tuvo argumentos coherentes o claro. No se diferencia entre información esencial y no esencial. La síntesis del tema se no realizó de manera adecuada.	La exposición no tiene una estructura lógica o argumentativa. No hubo síntesis del tema.	No presenta o No corresponde a lo solicitado
Per locución	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes teniendo en cuenta el tono de voz adecuado, presentación personal	El expositor logró mantener en todo momento la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso parcial de los	El expositor logró mantener de manera parcial la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, uso	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, cuenta con una presentación personal pertinente, no usa	El expositor no logró mantener la atención de los oyentes, el tono de voz no es el adecuado, no cuenta con una presentación personal pertinente, no usa	

	pertinente, uso adecuado de los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	parcial de los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan economía del lenguaje.	apropiadament e los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan exceso de texto.	apropiadament e los medios tecnológicos y las ayudas audio visuales presentan exceso de texto.	
Terminología empleada	El vocabulario utilizado es coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado es medianamente coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	Algunas veces el vocabulario utilizado es coherente con la naturaleza del tema y el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado no es coherente con la naturaleza del tema o el nivel de la audiencia.	El vocabulario utilizado es no coherente con la naturaleza del tema ni con el nivel de la audiencia.	
Precisión para contestar preguntas	Las respuestas a las preguntas planteadas fueron precisas y adecuadas.	Las respuestas a las preguntas planteadas fueron medianamente precisas o adecuadas.	Algunas respuestas a las preguntas planteadas fueron adecuadas.	Las respuestas a las preguntas planteadas no fueron precisas ni adecuadas.	No respondió a las preguntas realizadas	
Ampliación del tema	La ampliación del tema se realizó adecuadamente utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	La ampliación del tema se realizó de una manera medianamente adecuada utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	Algunas veces se logró la ampliación del tema utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	La ampliación del tema no se realizó adecuadamente utilizando inferencias, deducciones, implicaciones o ejemplos.	No hubo ampliación del tema.	

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

INFORMÁTICA FORENSE

Subeje Problemático ¿Cómo deben abordarse técnica y metodológicamente los procedimientos de identificación, recolección, preservación y autenticación de la evidencia digital, para garantizar su validez en el marco de una investigación criminal y contribuir a la justicia material?

Temas y subtemas

INFORMÁTICA FORENSE (Análisis Forense Digital)

- Introducción al análisis Forense
- Tipologías de un incidente
- Directrices para la recolección de evidencias
- Toma de evidencias.

HERRAMIENTAS FORENSES

- Adquisición de imágenes forenses a medios de almacenamiento
- Análisis de imágenes forenses
- Presentación de informes
- Casuística – Análisis, desarrollo, y presentación caso real.

Material didáctico de apoyo

- Normativa y guías técnicas
- Ley 906 de 2004 – Código de Procedimiento Penal (Art. 267 y ss.)
- Manual del sistema de cadena de custodia – Fiscalía General de la Nación
- Norma ISO/IEC 27037:2016 – Directrices para la identificación, recolección y preservación de evidencia digital
- Herramientas forenses Open Source
- FTK Imager Lite
- Magnet RAM Capture
- MD5 Summer
- Media Wiper (Disponibles para descarga en el aula virtual)
- Recursos audiovisuales (disponibles en Plataforma Moodle)
- Recolección de datos volátiles
- Borrado seguro

- Código hash
- Imagen forense
- Formatos institucionales
- Informe del investigador de campo
- Formato de cadena de custodia

Actividades

Actividades de Interiorización: *“Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema.”*

Título: *¿Qué harías frente a un dispositivo digital en un procesamiento al lugar de los hechos?*

Instrucción:

El estudiante elaborará una reflexión escrita breve (300 a 400 palabras), en la que relacione sus saberes previos con el reconocimiento y manejo inicial de evidencia digital durante el análisis y procesamiento al lugar de los hechos. Para ello deberá responder:

- *¿Qué tipos de dispositivos o elementos podrían constituir una fuente de evidencia digital en un lugar de los hechos?*
- *¿Cómo los identificaría y documentaría adecuadamente durante el procedimiento?*
- *¿Qué cuidados o precauciones considera necesarios para garantizar la preservación de este tipo de evidencia?*
- *¿Qué conocimientos técnicos considera que debe reforzar para actuar de forma correcta frente a esta situación?*

Esta actividad permitirá al estudiante reconocer sus fortalezas y vacíos respecto al análisis forense digital, como preparación para la práctica aplicada.

Actividades de Contextualización: *“Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización.”*

Título: *¿Qué aprendemos del análisis forense digital en la práctica?*

Instrucción: El estudiante visualizará una serie de recursos audiovisuales seleccionados, disponibles en la plataforma virtual del curso, que

presentan procedimientos reales o simulados relacionados con la identificación, recolección, preservación y autenticación de evidencia digital durante el procesamiento al lugar de los hechos.

A partir de lo observado, deberá elaborar un mapa mental en el que organice de forma clara y estructurada los siguientes elementos:

- Dispositivos o fuentes de evidencia digital identificadas en los videos
- Procedimientos aplicados y herramientas utilizadas
- Posibles errores o riesgos observados que puedan comprometer la validez de la evidencia
- Conexión entre lo aprendido en los videos y sus conocimientos previos (actividad de interiorización)
- Recomendaciones personales sobre buenas prácticas para el abordaje de evidencia digital

Actividades de Socialización: *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, Chat, asesorías remotas.”*

Título: *Foro académico: ¿Cómo se aborda la evidencia digital en otros países?*

Instrucción:

Los estudiantes participarán en un foro académico virtual, en el que investigarán y reflexionarán sobre los protocolos y procedimientos aplicados en el manejo de la evidencia digital en otros países, comparándolos con el contexto colombiano.

Cada estudiante deberá:

Realizar una consulta breve (artículos, videos, manuales, guías técnicas) sobre cómo se lleva a cabo el tratamiento de la evidencia digital en otro país (ej. España, Estados Unidos, México, Argentina, etc.).

Publicar una intervención (mínimo 300 palabras) respondiendo:

¿Qué protocolos, normas o buenas prácticas destacan en el país consultado?

¿Qué similitudes o diferencias existen con los procedimientos establecidos en Colombia?

¿Qué lecciones o elementos podrían adoptarse o fortalecerse en el contexto colombiano?

Comentar al menos una publicación de otro compañero, aportando reflexiones, contrastes o preguntas que amplíen el análisis comparado.

Actividades de Heteroevaluación: *“Se debe indicar que actividad o actividades de evaluación se van a realizar”*

Título: Video de sustentación: abordaje técnico de la evidencia digital

Instrucción:

Cada estudiante deberá elaborar un video individual de sustentación, con una duración mínima de 1 minuto y máxima de 4 minutos, en el que exponga de forma clara y técnica el desarrollo de la práctica realizada durante el segundo momento.

En el video, el estudiante deberá:

Describir el caso abordado (seleccionado de los disponibles en Plataforma Moodle).

Explicar los procedimientos realizados durante el procesamiento al lugar de los hechos, destacando:

- Identificación y recolección de la evidencia digital
- Herramientas forenses utilizadas
- Preservación de la evidencia
- Generación del código HASH
- Aplicación de la cadena de custodia

Mencionar las dificultades encontradas (si las hubo) y cómo las resolvió.

Justificar la importancia de aplicar correctamente los protocolos forenses digitales.

Actividades de producción: *“El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”*

Título: Desarrollo práctico del abordaje técnico de evidencia digital

Instrucción: El estudiante, de forma individual o grupal (según su elección), deberá desarrollar la práctica forense aplicada seleccionando uno de los casos simulados disponibles en el aula virtual. Esta actividad tiene como

propósito aplicar los conocimientos adquiridos sobre identificación, recolección, preservación y autenticación de evidencia digital, siguiendo estándares técnicos y normativos.

Durante la práctica, el estudiante deberá:

1. Simular el procesamiento al lugar de los hechos, identificando las posibles fuentes de evidencia digital.
2. Realizar el borrado seguro (esterilización) de los dispositivos de almacenamiento antes de su uso (obligatorio).
3. Ejecutar el tratamiento técnico de la evidencia digital, incluyendo:
 - Recolección de datos volátiles
 - Adquisición de imagen forense
 - Generación y verificación del código HASH
 - Preservación segura de la información
4. Utilizar herramientas forenses como: FTK Imager, MD5 Summer, Magnet RAM Capture, entre otras.
5. Embalar, rotular y diligenciar los formatos oficiales de cadena de custodia.
6. Documentar el procedimiento mediante registro fotográfico y evidencia digital.

Evidencia de Aprendizaje

El estudiante deberá compilar todo lo anterior en un portafolio de evidencias, que refleje el desarrollo completo de la práctica. Este portafolio deberá contener:

- Informe final estructurado bajo normas APA 7.ª edición
- Evidencias digitales obtenidas
- Código HASH generado
- Formatos diligenciados (cadena de custodia, informe de campo, etc.)
- Registro fotográfico del procedimiento

Evidencia de Aprendizaje:

- **Nombre de la evidencia de aprendizaje:** Portafolio de Evidencias
- **Nombre del archivo:** Portafolio de Evidencias
- **Tipo de archivo:** tipo PDF, rar o zip

Fecha de envío: Hasta el 09 de noviembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Orden	Los trabajos solicitados guardan el orden y estructura suficientemente claros y establecidos, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados guardan el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados guardan parcialmente el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados presentan un orden, pero no cumplen con la estructura solicitada por el asesor y momentos de aprendizaje.	Los trabajos solicitados no presentan el orden y estructura clara, de acuerdo a lo determinado por el asesor y momentos de aprendizaje.	No Presenta
Coherencia y cohesión	La información está organizada de forma clara y se utilizan correctamente los conectores.	La información está organizada y hay poca variedad en los conectores utilizados.	La información no está organizada y los conectores empleados son escasos y poco variados.	La información no está organizada y los conectores empleados no son los adecuados.	No hay coherencia y cohesión en el texto	No Presenta
Ortografía	La Información presentada tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición. El texto tiene un registro académico.	La Información presentada tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada tiene algunas falencias desde la gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada no tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición.	La Información presentada no tiene una adecuada gramática, ortografía, puntuación y edición. Tampoco presenta un registro académico.	No Presenta

Evidencia	El portafolio contiene todas las actividades, trabajos, formatos, entre otros, como se solicitó por parte del asesor. Demuestran los avances y correcciones aplicadas.	El portafolio contiene gran parte de las actividades trabajos, formatos, entre otros, como se solicitó por parte del asesor. Demuestran los avances y correcciones aplicadas.	El portafolio contiene algunas de las actividades trabajos, formatos, entre otros, como se solicitó por parte del asesor. Presentan los avances y algunas correcciones aplicadas.	El portafolio no se presenta de forma completa con las actividades, trabajos, formatos, entre otros, solicitados por parte del asesor. Presentan algunos avances y aplica correcciones.	El portafolio no cumple con las evidencias solicitadas, faltan en su totalidad o entrega soportes que no se solicitaron.	No Presenta
Contenido	Las evidencias presentadas se encuentran correctamente diligenciadas y presentadas, cumpliendo con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias presentadas se encuentran diligenciadas, cumplimiento con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias presentadas se encuentran parcialmente diligenciadas y presentadas.	Las evidencias no se presentan de forma adecuada y algunas no cumplen con lo solicitado por el asesor.	Las evidencias no se presentan de forma adecuada y no cumplen con lo solicitado por el asesor.	No Presenta

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y parágrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

CRIMINOLOGÍA Y VICTIMOLOGÍA

Sub-Eje Problemático: ¿Cómo construir y sustentar hipótesis investigativas en casos que incluyan perspectiva de género o afectaciones a la naturaleza como víctima, para garantizar la justicia material?

Temas y subtemas

LA VÍCTIMA: SUJETOS, PROTOCOLOS Y RECONOCIMIENTO EMERGENTE

- Protocolos de actuación de investigación en víctimas en delitos de feminicidio, violencia sexual y violencia basada en género.
- La naturaleza como víctima: debates contemporáneos y avances jurídicos.

Material didáctico de apoyo

- Tomo I, II y III. Guía práctica para el delito de feminicidio. Fiscalía General de la Nación. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/guia-para-la-investigacion-del-feminicidio/>
- Directiva No.04 de 05 de mayo de 2023. Por medio de la cual se establecen directrices generales para la investigación y judicialización del feminicidio. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/guia-para-la-investigacion-del-feminicidio/>
- Directiva No.06 de 09 de octubre de 2023. Por medio de la cual se establecen lineamientos para la investigación y judicialización de violencias fundadas en la orientación sexual y/o identidad de género, real o percibida. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2023-DIRECTIVA-0006-LINEAMIENTOS-INV-Y-JUD-VIOLENCIA-FUNDADA-EN-ORIENTACION-SEXUAL-O-GENERO.pdf>
- Protocolo de investigación de violencia sexual. Guía de buenas prácticas y lineamientos para la investigación penal y judicialización de delitos de violencia sexual. Fiscalía General de la Nación. <https://www.fiscalia.gov.co/protocolo-violencia-sexual/>

Actividades

Actividades de Interiorización: “Es el momento en el que se busca que el estudiante reconozca y conecte con sus saberes previos, intereses y experiencias personales frente a un nuevo tema.”

1. **Título:** ¿Quién considero que es una víctima?
2. **Instrucción:** El estudiante reflexionará y compartirá sus ideas iniciales en un foro:
 - ¿Qué entiendo por víctima?
 - ¿Qué tipos de víctimas reconozco en mi entorno o los medios?

Actividades de Contextualización: *“Este momento permite relacionar la teoría con la realidad. El estudiante comprende los conceptos en función de situaciones concretas, casos reales o contextos que le resultan familiares. Tiene que existir la relación de la actividad de interiorización con la de contextualización.”*

1. **Título:** *Protocolos para víctimas donde se incluye perspectiva de género o se trata a la naturaleza como víctima.*
2. **Instrucción:** A partir de las guías o protocolos el estudiante:
 - Analizará un caso simulado de violencia sexual o feminicidio o de OSIG
 - Identificará el protocolo o guía de aplicación
 - Evaluará si el protocolo fue aplicado correctamente.

Actividades de Socialización: *“Los estudiantes comparten, debaten y contrastan sus ideas con las de otros. Fomenta el trabajo colaborativo, el intercambio de puntos de vista y la construcción colectiva del conocimiento. Se evidencia a través de los Foros académicos, Chat, asesorías remotas.”*

Título: *Protocolos actividad investigativa y procesal a víctimas de violencia de género y OSIG*

Instrucción: Socialización representativa interactiva en clase

- Comparten su análisis del caso.
- Proponen correcciones (de ser el caso) basados en perspectiva de género
- Para la socialización se requiere Recreación gráfica del caso.

Actividades de Heteroevaluación: *“Se debe indicar que actividad o actividades de evaluación se van a realizar”*

Título: “El TikTok académico”

Instrucciones: Para la evaluación de segunda heteroevaluación, se conforman grupos NEC de dos (2) estudiantes y crearán un TikTok Académico

(los dos estudiantes deben aparecer en el video). Cada grupo grabará un video corto (máx. 3 min) explicando:

- Qué se entiende por criminología verde
- En qué delitos en Colombia se puede utilizar la criminología verde
- ¿Por qué la criminología verde, con su enfoque en la victimización ambiental, debe incorporarse en el diseño y ejecución de la política ambiental en territorios como el Caquetá o la Amazonia colombiana, donde convergen economías extractivas, conflictos sociales y ecosistemas estratégicos de alta biodiversidad?

Pueden utilizar herramientas como TikTok, Instagram Reels, CapCut.

Actividades de producción: *“El estudiante aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”*

Los estudiantes desarrollarán un cuestionario con preguntas abiertas o cerradas.

Evidencia de Aprendizaje:

- Cuestionario aplicado a cada estudiante donde se evidenciará el contenido de la respuesta.

Fecha de aplicación: A convenir con el docente, la cual debe ser antes del 09 de noviembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Competencia Específica	Indicador o Resultado de Aprendizaje
Justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar en audiencia los procedimientos realizados, conforme a los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos, en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos en garantía de la búsqueda de la justicia material.	El estudiante será capaz de justificar la construcción de hipótesis investigativas y sustentar los procedimientos realizados en los procesos de identificación, recolección, preservación, análisis e interpretación de hallazgos, aplicando los protocolos de investigación y procedimientos técnico-científicos correspondientes a cada campo de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), con el fin de garantizar la búsqueda de la justicia material.

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Dominio conceptual y razonamiento	9-10 Respuestas correctas. Demuestra dominio conceptual y efectúa un razonamiento claro de la temática abordada.	8-7 Respuestas correctas. Dominio conceptual y de razonamiento o con suficiencia de la temática abordada.	6-5 Respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual y de razonamiento básico.	4-3 Respuestas correctas. Demuestra un dominio conceptual limitado y razonamiento insuficiente.	2-1 respuestas correctas. Muestra un dominio conceptual muy limitado y razonamiento o deficiente.	No se presentó no tuvo ninguna pregunta correcta

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: De no ser entregado el trabajo en la fecha asignada el estudiante deberá proceder a realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, Fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico. La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

Segundo Momento de Aprendizaje Colaborativo

Del 10 de noviembre al 06 de diciembre de 2026

SEGUNDA FASE DEL TRABAJO INTEGRADO FINAL

Eje problémico

¿Cómo los procedimientos técnico-científicos en los diferentes campos de la criminalística (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense) contribuyen a la construcción de hipótesis investigativas y a la sustentación de la evidencia, para asegurar la justicia material en los procesos judiciales?

Actividades

- **Actividad de socialización:** Los estudiantes por grupo NEC realizarán la investigación basada en la casuística entregada por el grupo de docentes de los espacios académicos integrados al inicio del periodo académico, donde los estudiantes explicaran cómo se aplicó el método científico en cada fase de la investigación y de qué manera se logró probar la hipótesis criminal para concluir con la resolución del caso.
- **Practica Integrada final:** En los grupos NEC definidos el inicio del periodo académico, los estudiantes realizarán el procesamiento y abordaje de la casuística entregada, mediante el desarrollo práctico en un lugar de los hechos en el desarrollo de práctica integrada final y en el cual se vinculen los distintos espacios académicos como (psicología criminal, criminología, victimología, entomología forense e informática forense), el cual se realizará en el lugar y la fecha dispuesto por el programa de la Tecnología En Criminalística.
- Así mismo, desarrollarán la investigación criminal y elaborarán una carpeta de la investigación, la cual debe ser entregada el día de la sustentación impresa y deberá contener:
 - Caratula (NUNC, delito, Víctima, Indiciado entre otras)
 - Reporte de iniciación Noticia criminal
 - Solicitudes de análisis
 - Informe ejecutivo (relación de todos los actos urgentes)
 - Informes de campo (fijación fotográfica, topográfica, entre otros)
 - Informes de laboratorio (en los casos que aplique)

- Informes de análisis de información
- Peritajes (en los casos que aplique)
- Entrevistas (mínimo 4 entrevistas en formato FPJ – 14)
- Interrogatorio (en los casos que aplique)
- Línea de tiempo (todos los casos)
- Anexos

Nota: Es importante destacar que hay casos en donde aplican varias actuaciones o todas, lo importante es que las que se desarrollen permitan evidenciar que por medio de las mismas se puede resolver el caso de manera técnica, metodológica y científicamente.

- **Actividades de producción:** *“El grupo de estudiantes NEC, aplica el conocimiento adquirido, desarrolla competencias y crea una evidencia concreta que demuestra su aprendizaje.”*

Para el caso, cada grupo NEC, deberá elaborar un informe investigativo, el cual debe presentar la siguiente estructura:

- Tipo de delito
 - Autor (es)
 - Labores investigativas desarrolladas por parte del equipo investigativo
 - Hipótesis
 - Fotografías tomadas o del caso.
 - Recursos audiovisuales o gráficos
 - Conclusión
 - Referencias
 - Anexos: Carpeta de las actuaciones en actos urgentes y desarrollo del programa metodológico, abordado en la práctica integrada final.
- La sustentación TIF será la explicación del caso mediante infografía o cualquier otro recurso audiovisual que exponga el método científico en la investigación criminal aplicado al caso abordado, así mismo en el momento de la sustentación el grupo NEC, deberá entrar el grupo docente, la carpeta física con las actuaciones realizadas en la práctica integrada final.

Evidencia de Aprendizaje:

- Trabajo investigativo
- **Tipo Archivo:** Word
- **Nombre archivo:** 2TC APELLIDOS DEL COORDINADOR NEC
- Aplicar normas APA (Citas y Referencias)
- **Anexos:** Carpeta actuaciones practica Integrada final.

Fecha de envío: Hasta el 30 de noviembre de 2026.

Rúbrica de Evaluación:

Criterios	Excelente	Bueno	Aceptable	Mejorable	Insatisfactorio	No Cumple
	5	4	3	2	1	0
Actuación desarrollada en la práctica	Se presenta al procesamiento del lugar de los hechos con todos los elementos/materiales requeridos y hace un uso correcto de ellos. Participa activamente en la práctica.	Se presenta al procesamiento del lugar de los hechos con la mayoría de los elementos/materiales requeridos. Participa activamente en la práctica.	Se presenta al procesamiento del lugar de los hechos con algunos de los elementos/materiales requeridos, con ellos puede desarrollar la práctica. Participa medianamente en la práctica.	Se presenta al procesamiento del lugar de los hechos con algunos de los elementos/materiales requeridos, pero no son suficientes para desarrollar la práctica, no hace un uso adecuado de los mismos. No participa activamente en la práctica.	Se presenta al procesamiento del lugar de los hechos sin los elementos/materiales requeridos o habiéndose presentado no hace un uso adecuado de los mismos. No participa activamente en la práctica.	No Entrega o no se presentó o No corresponde a los solicitados.
Informe comprobación de hipótesis delictiva	El informe se encuentra desarrollado con suficiencia y abordó todos los aspectos del caso. Cumple con la estructura requerida. Anexa soportes de manera completa.	El informe se encuentra desarrollado con suficiencia y se cumple con la estructura requerida. Anexa soportes de manera completa.	El informe se encuentra medianamente desarrollado y se cumple parcialmente con la estructura requerida. Anexa soportes de manera parcial o completa.	El informe se encuentra incompleto en su estructura. El desarrollo del mismo es insuficiente. No se anexó los soportes requeridos o lo realizó de manera incompleta.	El informe no se encuentra completo en su estructura y desarrollo. Presenta incoherencia con el caso trabajado. No hay claridad en cómo se abordó el lugar de los hechos y no se anexó los soportes requeridos.	

Defensa de los informes	Explica con seguridad, suficiencia, claridad y rigor técnico y científico.	Sustenta el informe pericial con seguridad, pero presenta leves imprecisiones lo que resta la suficiencia en el interrogatorio. Asimismo, levemente incurrió en errores de lenguaje técnico.	Sustenta el informe pericial, pero con falta de claridad o solidez argumentativa; sin embargo, logró precisiones correctas.	Sustenta el informe pericial con poca estructura, con dificultades para responder preguntas.	No logra, responder las preguntas del interrogatorio de manera correcta.	
Póster: claridad y creatividad visual	El póster es visualmente atractivo, organizado y facilita la comprensión del tema.	El póster es claro, sin embargo, faltan elementos creativos.	El póster es claro, pero faltan elementos conceptuales. El diseño es simple y poco llamativo, pero cumple la función.	El póster es desorganizado, confuso o sin elementos visuales relevantes.	El póster no es claro, presenta insuficiencia en la información presentada	
Redacción	Sin errores gramaticales ni ortográficos. La terminología es técnica y científica.	Buena estructura, con pocos errores gramaticales u ortográficos. Uso adecuado de terminología técnica y científica.	Presenta errores gramaticales u ortográficos ocasionales. Uso moderado de terminología técnica y científica.	La redacción presenta errores gramaticales u ortográficos frecuentes. La terminología técnica es poco utilizada.	Redacción es deficiente con múltiples errores y sin uso de términos técnicos adecuados.	

Escala de Nivel - Nota Final	
Excelente	5
Sobresaliente	4 - 4,9
Aceptable	3 - 3,9
Mejorable	2 - 2,9
Insatisfactorio	1-1,9
No cumple	0

Nota: El trabajo que es entregado por los estudiantes, será revisado por la herramienta Turnitin para efectos de verificar el porcentaje de similitud con otras fuentes, incluyendo la creación por IA.

En caso de que el reporte del Turnitin indique un nivel de **similitud superior al 40% o que este fue** realizado con **inteligencia artificial en un porcentaje superior al 40%**, la calificación del trabajo será de **2** en la escala de valoración.

De otra parte, el documento de diseño metodológico debe ser entregado en la plataforma dispuesta por el programa académico, no se permitirá entregas por fuera de las fechas establecidas ni por otros medios.

Dado el caso en que el grupo NEC o el estudiante no allegue la entrega programada, deberá realizar el proceso conforme a lo establecido en el estatuto estudiantil en su Artículo 51 y párrafos 1 y 2. La solicitud de Diferido deberá ser enviada al correo del programa y tendrá relacionada la evidencia o soporte la causa justificada debidamente comprobada, fecha en la cual debió presentar la actividad y nombre del espacio académico.

En el momento de la sustentación el grupo NEC, deberá entrar el grupo docente, la carpeta física con las actuaciones realizadas en la práctica integrada final, la cual será revisada y tendrá ponderación en la rúbrica de calificación.

La autorización del pago de diferido está sujeto a la autorización por parte de la coordinación del programa.

SUSTENTACIÓN TRABAJO INTEGRADO FINAL

(05 de diciembre de 2026)

El desarrollo y el resultado del informe se sustentará en grupos NEC; sin embargo, la calificación de la sustentación se realizará de manera individual, la cual deberá ser presentada con apoyo de recursos tecnológicos.

Criterios de evaluación:

- Lo expresado en la rúbrica de segundo momento colaborativo.
- Capacidad argumentativa,
- Lenguaje técnico-científico.
- Coherencia en la sustentación de la defensa de los informes presentados.
- Material visual de apoyo coherente al TIF
- Presentación personal
- Puntualidad
- Organización y Trabajo en equipo

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

PSICOLOGÍA CRIMINAL

- Ley 1652 de julio de 2015, (reglamentación de Entrevista Forense).
- Sentencia C-177 de 2014.
- Libro Psicología Jurídica Iberoamericana, Capítulo 8: la psicología del testimonio. Página 197 al 229.
- Psicología criminal y criminalística.
- Video: Psicópolis - Recorrido por los principales hitos de la Psicología Social: <https://youtu.be/lz8nV3E0dlg>
- Guía para la Realización de Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses en Niños, Niñas y Adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales Versión 01, febrero de 2010, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Protocolo, Evaluación Básica en Psiquiatría y Psicología Forenses Código: DG-M-PROT-01-V01, Versión 01, diciembre de 2009, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Libro Psicología Jurídica Iberoamericana, Capítulo 9: el perito psicólogo y la prueba pericial psicológica: fundamento de la eficiencia judicial en Colombia, Página 231 al 281.
- Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos, autores Vicente E. Caballo, Isabel C. Salazar, José Antonio Carroble. Editorial Pirámide.

CRIMINOLOGÍA Y VICTIMOLOGÍA

- Criminología y Victimología, aportación a la Mesa Redonda, Profesor Tony Peters, Catedrático de Criminología, Katholieke Universiteit Leuven.
- Criminología: la evolución del pensamiento internacional. Paula Canevello. Working Paper N°71. Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Criminología. Luis Rodríguez Manzanera. Editorial Porrúa S.A.
- Teorías Criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia. Jose Cid Moliné & Elena Larrauri Pijoan. Editorial Bosh.

- Notas para la Historia de la Criminología de los compiladores y autores Germán Álvarez Díaz de León, María del Carmen Montenegro Nuñez, José Manuel Martínez. Facultad de Psicología, UNAM.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Notas_para_la_Historia_de_la_Criminologia_Alvarez_Diaz_Montenegro_Nunez_Martinez_Manuel_TAD_7_8_y_9_sem.pdf
- Green Criminology and Green Theories of Justice. Michael J. Lynch , Michael A. Long , Paul B. Stretesky. online Springer Link
- ¿Qué es criminología verde?. Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística. Año 8, vol.16 Enero-Julio 2021, ISSN 2007-2023 <https://doaj.org/article/27b6e700f9b44843aabeaa6aae499420>
- La criminología verde como elemento fundamental en la formación profesional de criminólogos en México. José Luis Carpio Domínguez*, Inés Arroyo Quiroz, Cynthia Marisol Vargas Orozco. <https://educiencia.uat.edu.mx/index.php/Educiencia/article/view/187/121>

ENTOMOLOGÍA FORENSE

- Libro #1: Insectos de Colombia Guía básica de familias (M. Wolff 2006).
- Artículo #1: Entomología forense: Insectos al servicio de la justicia (Universidad del rosario/facultad de medicina/Fascículo No 14).
- Artículo #2: La entomología forense y su aplicación a la medicina legal, Data de la muerte, (Concha Magaña 2000).
- Artículo #3: Entomología Forense: Los insectos en la escena del crimen (Sohath Zamira Yusseff Vanegass).
- Libro: Principios de entomología Forense (S. Uribe et al / Universidad Nacional de Colombia 2004).
- Revista: Revista No 12 Aragonesa de medicina legal Entomología Forense II 2015).
- Libro #2: Manual de plagas en granos almacenados (García S. et al 2007).
- Tesis de grado #1: Estudio de la entomofauna sucesional asociada a la descomposición de cerdos blancos (*Sus scrofa*) en condiciones de campo (Ramos, Y. 2005).

- Tesis de grado #2: Sucesión de la entomofauna cadavérica asociada a fenómenos de descomposición en cerdos blancos (sus scrofa) en zona rural y urbana en el municipio de Florencia, Caquetá (Calimán A. & Rojas L. 2009).
- Artículo #1: El control de plagas en ambientes urbanos (Moreno J. et al 2007).
- Enlace #1: Entomología Urbana: <http://entomologia.rediris.es/aracnet/9/articulos/urbana/>
- Tesis: importancia de los dípteros como determinante del lugar y tiempo post- mortem dentro de la etimología forense (Capítulo 5 Evidencia entomológica pág. 58-74, Wellmann M. 2015).

INFORMÁTICA FORENSE

- Informática Forense: Ley 906 de 2004, Ley 1266 del 2008, Ley 1273 del 2009, Ley 1581 del 2012, Ley 908 del 2018.
- Sentencia C-336 del 2007, nuevo manual de cadena de custodia.
- Marco conceptual de la informática forense.
- Análisis Forense Digital.
- Analizar y aplicar los criterios de admisibilidad de la evidencia digital ante un estrado judicial.
- El uso del resumen HASH como adición dentro del procedimiento de cadena de custodia de la evidencia digital.
- Identificación de ataques y/o fraudes informáticos.
- Manejo de la escena; identificación, adquisición, preservación, análisis y presentación adecuada ante un estrado judicial.